De acuerdo al anexo I del Real Decreto 1513/2006 y el artículo 38 de la LEA (17/2007) en la educación primaria deberá incluir, al menos, las siguientes competencias básicas:

* ***Competencia en comunicación lingüística***. Esta competencia se refiere a:
  + Utilización del lenguaje como instrumento de:
    1. Comunicación oral y escrita
    2. Representación, interpretación y comprensión de la realidad
    3. Construcción y comunicación del conocimiento
    4. Organización y autorregulación del pensamiento, de las emociones y de la conducta
  + Compresión y expresión lingüística de los contenidos y aplicación a distintos contextos de la vida.
  + Hábitos de lectura y escritura.
  + Actitudes de escucha, exposición y diálogo, teniendo en cuenta y respetando las opiniones de los demás.
  + Dominio de la lengua oral y escritura en múltiples contextos.
  + Uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.
* ***Competencia de razonamiento matemático***. Esta competencia se refiere a:
  + Habilidad para utilizar y relacionar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir como para interpretar los distintos tipos de información.
  + Resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
  + Conocer los elementos geométricos, su presencia y aplicación a la vida cotidiana.
  + Habilidad de interpretar y expresar con claridad y precisión, informaciones, datos y argumentaciones.
  + Comprender y expresar un razonamiento matemático.
* ***Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural***. Esta competencia se refiere a:
  + Compresión de sucesos tanto naturales, como los generados por la acción humana y predecir sus consecuencias para la salud y la sostenibilidad medioambiental.
  + Habilidad para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos: salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.
  + Influencias de las personas en el medio físico, su asentamiento, su actividad y las modificaciones que introducen.
  + Desarrollo y aplicación de actitudes y hábitos del conocimiento científico: identificar y plantear problemas, observar, analizar, experimentar, comunicar los resultados, aplicar a distintos contextos, etc.
* ***Competencia digital y tratamiento de la información***. Esta competencia se refiere a:
  + Habilidades en el tratamiento de la información: buscar, obtener, procesar y comunicar información y poder transformarla en conocimiento.
  + Búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de la información utilizando técnicas y estrategias diversas: orales, escritas, audiovisuales, digitales o multimedia.
* ***Competencia social y ciudadana***. Esta competencia se refiere a:
  + Compresión de la realidad social en que se vive.
  + Actitudes y hábitos de convivencia y vida en sociedad.
  + Solución de conflictos de forma pacífica.
  + Respeto a los derechos y deberes sociales y ciudadanos.
  + Aceptación, respeto y utilización de los valores democráticos para afrontar la convivencia y la resolución de conflictos.
* ***Competencia cultural y artística***. Esta competencia se refiere a:
  + Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas de nuestro entorno andaluz y en general del patrimonio cultural de los diferentes pueblos.
  + Conocimiento de las técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural.
  + Desarrollar y valorar la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
* ***Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida***. Esta competencia se refiere a:
  + Saber iniciarse en el aprendizaje.
  + Ser consciente de lo que se sabe, de cómo se aprende y de cómo se progresa en el aprendizaje.
  + Desarrollo de técnicas de atención, concentración, memoria, compresión y expresión lingüística, técnicas de trabajo intelectual, motivación de logro, trabajo en grupo, autoevaluación, etc.
* ***Competencia para la autonomía e iniciativa personal***. Esta competencia se refiere a:
  + Ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad, perseverancia, conocimiento de sí mismo, sentido crítico y cooperación.

**Las Competencias Básicas en la programación didáctica**

    En la programación didáctica se debe incorporar las competencias básicas. A través de ellas los alumnos deben adquirir destrezas conocimientos y actitudes que tengan aplicación funcionalidad en la vida cotidiana. Las competencias que se deben adquirir y desarrollar son:

1. Competencia en comunicación lingüística:
   * Leer, comprender e interpretar distintos tipos de textos
   * Expresar adecuadamente pensamientos, ideas y emociones
   * Conocer y utilizar de forma adecuada el lenguaje en expresiones escritas y orales
   * Desarrollar la comprensión y mejorar las destrezas comunicativas
   * Fomentar el gusto y el interés por participar en situaciones de comunicación oral
   * Fomentar el interés por mejorar las producciones lingüísticas
   * Implicarse activamente en la conversación y adoptar una actitud dialogante
   * Escribir de forma adecuada utilizando las reglas ortográficas
   * Adquirir vocabulario referente a…
   * Reconocer códigos y señales de la calle
   * …etc.
2. Competencia de razonamiento matemático:
   * Asociar conceptos matemáticos a situaciones cotidianas
   * Manejar los conceptos espaciales básicos en situaciones reales
   * Implementar procesos de razonamiento y de desarrollo de la atención
   * Seleccionar las operaciones adecuadas para resolver un problema
   * Emplear el cálculo para resolver problemas o enigmas
   * Utilizar el conocimiento de las formas geométricas para describir las formas de los objetos cotidianos
   * Interpretar la información y los datos de una receta
   * Usar aparatos adecuados para medir longitudes
   * …etc.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural:
   * Fomentar la sensibilidad ante la conservación del medio físico más cercano y la actitud crítica ante las conductas inadecuadas
   * Contribuir y valorar la importancia de cuidar el medio ambiente
   * Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo
   * Respetar las diferencias físicas de las personas
   * Interpretar el medio físico a través de los conceptos aprendidos
   * Conocer e interiorizar hábitos de vida saludable
   * Realizar observaciones para desarrollar la curiosidad
   * Utilizar la lengua para poder obtener y comprender información
   * Plantear soluciones a un problema
   * Promover el interés por disfrutar de actividades realizadas en la naturaleza
   * Valorar nuestra vivienda y nuestro entorno
   * Interpretar el plano sencillo de una casa
   * Comprender, analizar e interpretar la información de una receta de cocina
   * …etc.
4. Competencia digital y tratamiento de la información:
   * Buscar, seleccionar y analizar la información a través de diversas fuentes de información
   * Utilizar el lenguaje gráfico para interpretar la realidad cercana
   * Conocer las partes de un ordenador
   * Enumerar los distintos usos del ordenador
   * Conocer y utilizar el correo electrónico
   * Utilizar Internet para la búsqueda y selección de información
5. Competencia social y ciudadana:
   * Elaborar e interiorizar normas de convivencia
   * Resolver conflictos
   * Utilizar la lengua como destreza para la convivencia y el respeto
   * Aprender a comunicarse con los demás y comprender los que estos transmiten
   * Comprender la realidad social en la que se vive
   * Conocer las emociones y los sentimientos en relación con los demás
   * Desarrollar actitudes de diálogo
   * Aprender códigos de conducta para distintas situaciones
   * Trabajar en equipo, aprendiendo a aceptar otros puntos de vista distintos del propio
   * Comportarse y convivir en una sociedad multicultural y cambiante
   * …etc.
6. Competencia cultural y artística:
   * Utilizar las manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute
   * Iniciar a los alumnos y alumnas en la compresión y valoración de textos sencillos
   * Fomentar el gusto por la lectura de poemas
   * Valorar obras literarias pertenecientes a la tradición popular
   * Valorar las tradiciones de nuestro país
   * Adquirir conocimientos de diferentes manifestaciones artísticas mediante la visualización de imágenes
   * …etc.
7. Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida (aprender a aprender):
   * Reflexionar sobre qué y como se ha aprendido
   * Desarrollar estrategias de atención
   * Expresar oralmente y por escrito el aprendizaje adquirido
   * Comprender, analizar y resolver problemas
   * Perseverar en el esfuerzo para resolver situaciones cada vez más complejas
   * Utilizar diferentes estrategias de aprendizaje que ayuden a realizar mejor el trabajo que se plantea
   * ...etc.
8. Competencia para la autonomía e iniciativa personal:
   * Desarrollar el criterio propio
   * Emplear el lenguaje para comunicar afectos y emociones
   * Fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos
   * Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás, cooperación, diálogo y trabajo en equipo
   * Saber tomar decisiones ante un problema
   * Incorporar habilidades para interpretar el medio que le rodea y desenvolverse con autonomía
   * Utilizar el lenguaje como medio de representación del mundo
   * Expresar gustos y preferencias
   * Adquirir habilidades para comunicar los resultados del trabajo realizado